

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO ZIGNIA VANESSA VALENZUELA ERICES

LAJA, 1 de septiembre de 2017

VISTOS:

- Permiso administrativo solicitado por Zignia Vanessa Valenzuela Erices, Auxiliar de Servicios del Liceo A66 Heroes de la Concepción-TP, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- AUTORÍZASE el permiso administrativo a Zignia Vanessa Valenzuela Erices Rut.
 Nº , por el miércoles 30 de agosto de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DE ALCH SECRETARIA MUNICIPAL

LA LUIS HERRERA LARENAS MADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/JTC/RSM/cor DISTRIBUCION:

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/